

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

N° AUTORIZACIÓN	N° SOLICITUD	INGRESO
364	49689	16/04/2014
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA SAN FELIPE

RUT EMPRESA: 89126400-3

REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA

COMUNA: QUILICURA

DOMICILIO: CERRO LOS CONDORES

N°: 121

FONO: 7196505 - 7196538

CIUDAD:

EMAIL@ info@csanfeli.pe.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CARGADOR FRONTAL MARCA: JHON DEERE MODELO: 724K, AÑO: 2012

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 22

Tara ▶ 23

PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN

Destino ▶ I REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ PAILLACO

Destino ▶ POZO ALMONTE

LOCALIDADES: Origen ▶ PAILLACO, ACCESO NORTE
RUTA T-206, KM. 4

Destino ▶ VICTORIA KM. 1.790

RUTA A RECORRER: T-206, RUTA 5 SUR, RUTA 5 NORTE.

TOTAL DE K.M: 1900

Fecha Aprox. Viaje: 21/04/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60

Carga ▶ 3.040

Total ▶ 3.040

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.60

Carga ▶ 3.380

Total ▶ 3.98

LARGO (mts): Plataforma ▶ 12.00

Carga ▶ 8.340

Total ▶ 20.40

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ BHHS-20

SemiRemolque ▶ JG-6163

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS: 3

10

TIPO DE EJES: (S)

(D) (D)

(D) (D) (D)

PESOS X EJES: 6

18

21

N° DE RUEDAS: 2

8

12

DISTANCIAS ENTRE EJES: 0

1.4

1.4

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje. (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos.)
dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ POR CUESTA EL MELON POR ANCHO DE TUNEL 2.60MTS., (OBSERVACION ALTURAS DE PASOS SOBRENIVEL 4.30 MTS.)

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 21/04/2014

FECHA HASTA ▶ 25/04/2014

COD_AUTENTIF: 2052014417-0-0360795748

JORGE FERNANDEZ V.
Jefe Provincial
Provincia de Valdivia
XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje